

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS**

Reunidos en la sala del H.C.D. de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, el día dieciséis de agosto de dos mil dieciséis a la hora diecinueve y veinte minutos, con la presencia de los Sres. consejeros Caporossi, Bergallo, Ceconato, de la Fuente, Priotti, Guerrero, Barboza, Borello, Brossa, Fernández, del Río, Seguel, Mendoza, Villanueva, Iturrioz y Barbero, se inicia la Sesión Ordinaria, con la presidencia del Sr. decano arquitecto Ian Dutari y la actuación como secretario del Sr. Secretario General arq. Marcos Ardita, para el tratamiento del siguiente orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS

Los Sres. Consejeros firman las Actas correspondientes a la Sesión Ordinaria del día veintiséis de julio mil dieciséis.

2. INFORME DEL DECANO:

• **ACREDITACIÓN – VISITA DE PARES EVALUADORES**

El **Decano** informa que dentro del proceso de acreditación de la Carrera de Arquitectura, se recibió la agenda de actividades con la visita de los Pares Evaluadores, que son la arquitecta Gloria Susana Mariño (Profesora de la Pontificia Universidad de Bogotá); el profesor Fernando Aliata (Profesor de Historia de la Universidad Nacional de La Plata); el profesor Roberto Busnelli (de la UBA) y el Arq. Daniel Edgardo Vedoya (Profesor de la Universidad Nacional del Nordeste), además de la Técnica Mariana Fernández. Continúa diciendo que la mencionada visita está programada para los días veinticuatro, veinticinco y veintiséis de agosto, y que la agenda incluye una reunión con el Consejo Directivo, el día miércoles veinticuatro a las once de la mañana, por lo que solicita a los Consejeros asistencia y puntualidad. También informa que se están acondicionando los espacios que se utilizarán para trabajar. Lee el cronograma de actividades previstas, y explica que hay una reunión con alumnos de los niveles I, II y III, y otra con alumnos de los niveles IV, V y VI de la Carrera, y que si bien las reuniones son públicas, es deseable que no sean más de cincuenta personas, por lo que dice que se solicitará a los alumnos interesados en participar, que se anoten en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Asimismo señala que se solicitará la documentación de proyectos de investigación de la Carrera, de publicaciones, de informes de avance, de informes finales, de Secretarías, de revistas de investigación, de mesas de examen de las asignaturas, de trabajos finales de la Carrera, etc.

3. DESPACHO DE COMISIONES

3.1. COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

CONCURSOS CON DICTAMEN DEL JURADO

1. 46854/2014 - SECR. ACADÉMICA. SOLICITA SE LLAME A CONCURSO PARA CUBRIR 2 CARGOS DE PROF. ADJUNTO DEDIC. SEMIEXCL. PARA LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA VI D.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: DE ACUERDO AL DICTAMEN DEL JURADO CONFORMADO POR LOS ARQS. CARLO BARBARESÍ, ANA FALÚ Y ANA MARÍA CARRANZA, Y HABIÉNDOSE CUMPLIDO LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES, SEGÚN INFORME DE SECR. ACADÉMICA CON FECHA 04/07/16, DESIGNAR COMO PROF. ADJUNTA DE LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA VI D, A LA ARQ. ANA ETKIN.

FIRMAN: LEMMA, DEBAT, del RÍO, BARBERO.

APROBADO

2. 57309/2014 - SECR. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMAR A CONCURSO PARA CUBRIR CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: HABIÉNDOSE ESTUDIADO EL EXPTE. 0057309/2014, Y NO ENCONTRANDO ARGUMENTOS SUFICIENTES A LA NOTA DE SECR. ACADÉMICA DE FECHA 17/06/16, NO DAR LUGAR A LO SOLICITADO Y DESIGNAR DE INMEDIATO A LA ARQ. NORA ALICIA PFFÜLLER, SEGÚN ORDEN DE MÉRITO ESTABLECIDO POR EL JURADO DEL CONCURSO Y ATENDIENDO A QUE SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 35 DE LA ORD. 55/96 DEL H.C.D.

FIRMAN: DEBAT, VEGLIO, LEMMA, ANTUÑA, FERNÁNDEZ, del RÍO, MENDEZ, DE LA FUENTE, DIAZ, BERGALLO, MOCCI, BARBERO.

La consejera **Borello** explica que en la reunión de la Comisión de Vigilancia, previa a la Sesión del Consejo, se acordó que el Expediente vuelva a la Secretaría Académica, para ampliar los fundamentos detallados.

El Tema es puesto a consideración de los Consejeros, quienes aprueban la propuesta.

PASA A SECRETARÍA ACADÉMICA PARA AMPLIAR FUNDAMENTACIÓN

ADSCRIPTOS

3. 30788/2016 - SECR. ACADÉMICA. ELEVA FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE ADSCRIPTOS FORMADOS EN LA CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL III B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO A LO INFORMADO POR SECR. ACADÉMICA, PASAR AL ESTADIO DE ADSCRIPTO FORMADO AL EGRESADO: LETTOS, LEONARDO AQUILES (DISEÑO INDUSTRIAL III B)

FIRMAN: BARBERO, del RÍO, DEBAT, MENDEZ.

APROBADO

4. 25800/2015 - SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE EVALUACIÓN DE ADSCRIPTA FORMADA DE LA CÁTEDRA DE INSTALACIONES I B, "PRADOS, MARÍA".

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO A LO INFORMADO POR SECR. ACADÉMICA, PASAR AL ESTADIO DE ADSCRIPTA FORMADA A LA EGRESADA: PRADOS, MARÍA DEL MILAGRO (INSTALACIONES I B)

FIRMAN: BARBERO, del RÍO, DEBAT, MENDEZ.

APROBADO

ALUMNO ADSCRIPTO

5. 28931/2016 - SECR. ACADÉMICA. ELEVA NÓMINA DE ALUMNOS ADSCRIPTOS FORMADOS EN LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA I A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO A LO INFORMADO POR SECR. ACADÉMICA, PASAR AL ESTADIO DE ALUMNO ADSCRIPTO FORMADO AL ESTUDIANTE SERGIO MAXIMILIANO GUTIERREZ (MORFOL. I A)

FIRMAN: BARBERO, del RÍO, DEBAT, MENDEZ.

APROBADO

ACADÉMICA

6. 29053/2016 - ACOSTA, ENRIQUE. SOLICITA REVÁLIDA DE TÍTULO.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LO EXPUESTO POR LA SECR. ACADÉMICA ARQ. VITAS, Y ANTE LAS DISPOSICIONES DE LA ORD. 02/13, DENEGAR LA SOLICITUD DE REVÁLIDA DEL TÍTULO DE ARQUITECTO, SOLICITADA POR EL ARQ. ENRIQUE ACOSTA ALARCÓN, POR NO CUMPLIMENTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR RES. 162/06.

FIRMAN: del RÍO, COPERTARI, DEBAT, MANTOVANI, INARDI, VEGLIO, ITURRIOZ.

APROBADO

VARIOS

7. 33867/2016 - ZAYAT, MALVINA; BARBARESI, CARLO Y GUTIERREZ CRESPO, NORA. SOLICITAN SE EXPIDA OPINIÓN EN RELACIÓN A LA DEMOLICIÓN DE UNA PARTE DE LA CÁRCEL DE SAN MARTÍN.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: QUE A PESAR DE QUE NO SE CONFORME LA COMISIÓN AD-HOC QUE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA PROPUSO, EL H.C.D. SE EXPIDA RESPECTO A LA CONSERVACIÓN TIPOLOGICA Y DESTINO FUTURO DE LA EX CARCEL DE BARRIO SAN MARTÍN, DADA LA RELEVANCIA DEL TEMA Y LA URGENCIA DE SU TRATAMIENTO.

FIRMAN: BERGALLO, BARBERO, ANTUÑA, FERNANDEZ, de la FUENTE, MOCCI, DEBAT, LEMMA, del RÍO, MENDEZ.

El consejero **Bergallo** pide la palabra para comentar que el viernes doce de agosto se firmó un Dictamen que se elaboró a raíz de un expediente que inició la Facultad de Arquitectura ante el Consejo Asesor de la Municipalidad de Córdoba. Señala que el arq. Joaquín Peralta y él integran ese Consejo en representación de la Facultad, junto a especialistas que representan diversos sectores, como el arq. Ferreira por la Universidad Católica de Córdoba, el Colegio de Arquitectos, etc. Continúa diciendo que el Dictamen mencionado consta de quince páginas con mucha fundamentación, y que si fuera respetado por el Gobierno Provincial, lo inhibiría de continuar con el Proyecto elaborado que incluye la demolición de las torres de control de vigilancia, entre otras. Asimismo, dice que de la conversación con el arq. Rey, se entendió que habría intenciones de respetar el Dictamen del Consejo Asesor, que sugiere no demoler las construcciones con significado histórico, pero que sin embargo se pueden demoler los galpones y talleres, pero que a pesar de todo lo expuesto el Gobierno ha publicado en el diario una solicitada para la demolición de la Cárcel, por lo cual el Consejo se expidió con urgencia.

La consejera **Caporossi** informa que se presentó el Proyecto Mesa Faud-Ciudad, que tiene la iniciativa de ser permanente.

El **Secretario** pregunta al consejero Bergallo si lo que aconseja la Comisión de Vigilancia y Reglamento en el Despacho, es que la Facultad adhiera a ese Dictamen del Consejo Asesor.

El consejero **Bergallo** responde afirmativamente, porque ese Dictamen es ampliamente representativo de todos los sectores de la sociedad.

La consejera **Caporossi** solicita que, como el Tema se relaciona con el Proyecto que anticipó que ingresaría sobre tablas, se retome al final de la Sesión para tratarlo en conjunto.

El **Secretario** lee nuevamente el Despacho de la Comisión para aclarar las dudas con respecto a lo que se debe discutir y resolver, y explica que lo aconsejado es que el Consejo Directivo se expida, por lo que corresponde resolver en ese sentido, y luego ingresar sobre tablas el Proyecto nuevo.

La consejera **Caporossi** opina que su proyecto tiene mucho que ver con el despacho, y propone verlo en conjunto.

El **Secretario** continúa explicando que el Despacho está firmado por diez Consejeros, y que el procedimiento es votarlo para aprobarlo o no.

La Consejera **Caporossi** presenta la moción de tratarlo junto al Proyecto nuevo, sobre tablas al final de la Sesión.

El **Secretario** indica que se debe respetar el orden cronológico de los puntos establecidos en el Orden del Día, y reitera que corresponde votar el Despacho elaborado por la Comisión por la afirmativa o por la negativa.

El **Decano** señala que si bien los dos Temas están en sintonía, el Expediente en cuestión es un caso concreto que requiere que la Facultad se expida con premura, por lo que ese Consejo Asesor en el cual hay dos representantes de la Facultad emitió su Dictamen.

La consejera **Caporossi** solicita que todos los Consejeros conozcan el contenido del Proyecto que presenta, y pregunta si es imposible plantear una moción de orden para tratarlo en ese momento.

El **Decano** considera que son dos Asuntos referidos a una temática, pero que no deberían ser tratados conjuntamente porque ya existe un Dictamen elaborado por el Consejo Asesor para el Expediente en tratamiento, mientras que el otro Proyecto aún no ha ingresado.

El consejero **Bergallo** reitera que el Dictamen mencionado fue elaborado por representantes de numerosas instituciones, que es muy extenso, por lo que él hizo un resumen de puntos importantes, y que en la semana se dará a conocer públicamente el total del contenido. Asimismo explica que el Despacho de la Comisión es redactado para que la Facultad adhiera a ese Dictamen, cuando sea público.

La consejera **Guerrero** señala que el objetivo del Proyecto es crear una comisión que aporte al Consejo para expedirse en temáticas de la Ciudad.

La consejera **Brossa** pregunta si el Despacho de la Comisión debe aprobarse en el momento, siendo que el Dictamen se dará a conocer el fin de semana.

El consejero **Bergallo** explica que el Consejo Directivo se expedirá cuando el Dictamen sea público.

La consejera **Caporossi** insiste que la se está solicitando que se traten las dos cosas en conjunto.

La consejera **Borello** dice que el Despacho solicita al Consejo que se expida en el momento en que se haga conocido el Dictamen de ese Consejo.

El **Secretario** explica que los temas que se proponen en la Sesión que no están incluidos en el Orden del Día, se presentan en el punto Tema abierto a Consejeros al final de la Sesión, y que los dos tercios de los Miembros deben aprobar en primera instancia su ingreso sobre tablas y en segunda instancia su tratamiento sobre tablas. Por lo tanto indica a la consejera Caporossi, que su moción no es correcta ya que el Proyecto no puede ser tratado en ese momento porque se debe respetar el orden en que se plantean los temas. Sin embargo explica que puede presentar otra moción, como por ejemplo de que el Expediente vuelva a Comisión.

La consejera **Caporossi** insiste en presentar el Proyecto en ese mismo momento.

El **Decano** explica las razones por las que no se debe alterar el orden dispuesto, y además resalta la importancia de debatir sobre el Proyecto que presenta la Consejera, en comisiones, ya que no hay una urgencia inminente. Considera sin embargo con respecto al Expediente en cuestión, que se debe respetar el trabajo que realizaron los profesionales durante meses para elaborar ese Dictamen.

La consejera **Caporossi** aclara que el trabajo realizado por ese Equipo de profesionales le merece el mayor respeto, pero considera que es necesaria también una participación activa de la sociedad, con la que se puede mejorar cualquier proyecto. Considera además que hay una gran variedad de temas relacionados con la comunidad, que requieren que la Facultad se expida, y que por ello surge la idea de integrar una comisión formalizada para dar esas respuestas. Asimismo la Consejera comienza a explicar el contenido del Proyecto.

El **Secretario** le recuerda a la consejera Caporossi que se está tratando otro Expediente, y que no es el momento de presentar el Tema del Proyecto nuevo.

La consejera **Caporossi** continúa desarrollando la Propuesta sobre tablas.

El **Decano** reitera que es improcedente, ya que el tema debe ingresar al finalizar la Sesión.

La consejera **Caporossi** anticipa su abstención en la votación del Despacho del Expediente.

El **Secretario** toma la votación por la aprobación del Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento:

Bergallo: si

Priotti: si

Guerrero: abstención

Seguel: si

Villanueva: si

Barbero: si

Borello: si

Caporossi: abstención

Brossa: abstención

Iturrioz: si

del Río: si

Mendoza: si

Barboza: abstención

Ceconato: abstención

de la Fuente: si

APROBADO CON ABSTENCIONES DE LOS CONSEJEROS CECONATO, GUERRERO, BROSSA, BARBOZA Y CAPOROSSI

3.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1. 3710/2016 - DIRECTOR ESCUELA CIUDAD DE YAPEYU (CHUBUT). ELEVA CONSTANCIA DE EXAMEN DEL SR. NAHUEL VAZQUEZ.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: HABIENDO ESTUDIADO EL EXPTE. Y EN ACUERDO CON LO EXPUESTO POR SECR. ACADÉMICA, AUTORIZAR CON CARÁCTER DE EXCEPCIÓN, LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA ELEVADA POR EL SR. VAZQUEZ, POR LA QUE ACREDITA LA APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA MATERIA DEL NIVEL MEDIO CON FECHA 13 DE MAYO DE 2016.

FIRMAN: SEGUEL, SCARPACI, BROSSA, MENDOZA, BELLITTI, ROSELLINI, MITRI, MANTOVANI.

APROBADO

4. ASUNTOS ENTRADOS:

ACADÉMICAS

- 1.** 31525/2016 – D.I. FERNANDO ROSELLINI. SOLICITA LA NECESIDAD DE CONTAR CON MATERIAS ELECTIVAS EN EL CARGO DE DED. EXCL. QUE DESARROLLA (PROPUESTA MATERIA ELECTIVA DISEÑO INCLUSIVO)
PASA A COMISIONES DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y DE ENSEÑANZA
- 2.** 37435/2016 - VALENTÍN SAHAR. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO “LA VISITA A LA CASA CALAMUCHITA”.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA
- 3.** 37436/2016 – VALENTÍN SAHAR. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO “LA VISITA A LA FÁBRICA ARCOR”.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA
- 4.** 37446/2016 - VALENTÍN SAHAR. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO “LA VISITA AL HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS”.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA
- 5.** 37448/2016 - VALENTÍN SAHAR. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO “LA VISITA A LA CASA Q2”.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA
- 6.** 37451/2016 - VALENTÍN SAHAR. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO “LA VISITA A LA CASA FINCAS DEL SUR”.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA
- 7.** 38194/2016 – FALÚ, ANA Y GIOBELLINA, BEATRIZ. SOLICITAN SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO EL VIAJE DE ESTUDIO Y WORKSHOP DE LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA III C.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA
- 8.** 38223/2016 – HERNANDEZ, SILVIA PATRICIA Y SORIA, GERMÁN. SOLICITAN DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO Y OTORGAMIENTO DE EQUIVALENCIA EN LA ASIGNATURA EQUIPAMIENTO A, DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTURA.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA
- 9.** 38228/2016 – NANZER, CRISTIAN. SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO Y OTORGAMIENTO DE EQUIVALENCIA EN LA ASIGNATURA EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA
- 10.** 39542/2016 – ARQ. INCATASCIATO, ADRIANA. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO EL “TALLER DE ESPACIALIDADES CROMÁTICAS – EXPLORANDO ARMONÍAS Y CONTRASTES DE COLOR”.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA
- 11.** 39547/2016 – D.I. TÁRTARA, ROMINA. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO Y OTORQUE EQUIVALENCIA EN LA ASIGNATURA ELECTIVA (EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS), LA ACTIVIDAD “DISEÑO DE DISPOSITIVOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS”.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA
- 12.** 34960/2016 – MARCHISIO, MARIELA. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO EL “TALLER VIRTUAL EN RED ARQUISUR 2016”.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

5. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO

5.1. DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

- DECLAR. 9/16.
- ORD. 02/16.
- RES. 711/16.
- RES. 712/16.

- RES. 714/16.
- RES. 715/16.
- RES. 716/16.
- RES. 724/16.
- RES. 725/16.
- RES. 730/16.
- RES. 748/16.

SE TOMA CONOCIMIENTO

5.2. DEL RECTORADO

- RES. 1218/16.
- RES. 1221/16.
- RES. 1241/16.
- RES. 1245/16.
- RES. 1357/16.
- RES. 1363/16.
- RES. 1418/16.

SE TOMA CONOCIMIENTO

5.3. DEL DECANATO

- RESOLUCIONES Nº 880, 929, 930 Y DESDE EL Nº 943 HASTA EL Nº 1067
DISPONIBLES EN: www.digesto.unc.edu.ar/area/arquitectura/decanato/resoluciones/2016

SE TOMA CONOCIMIENTO

6. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM DEL H.C.D. Nº 880, 929, 930, 959, 960, 964, 967, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 996, 1030, 1034, 1037, 1041, 1043, 1046, 1047, 1048, 1049, 1063

APROBADAS

7. TEMA ABIERTO A CONSEJEROS:

- **40797/2016 – ARQ. DÍAZ, FERNANDO. ELEVA PROYECTO DE CONSEJEROS DE " MÁS GESTIÓN".**

El **Secretario** presenta el Expediente al que hacía referencia la consejera Caporossi en el momento del tratamiento del Expediente 33867/2016 (punto 7. Despacho Comisión de Vigilancia y Reglamento), y pone a consideración del Consejo el ingreso sobre tablas, y luego el pase a la Comisión correspondiente, aclarando que para ambos casos se requiere el voto de los dos tercios de los Miembros. Continúa con la lectura del Proyecto a solicitud de algunos Consejeros, y sugiere que sea tratado en reunión conjunta, ya que las dos Comisiones funcionan en el mismo horario.

La consejera **Caporossi** toma la palabra para explicar el Proyecto, que trata de la conformación de una comisión permanente presidida por el Decano e integrada por un Consejero docente por la Carrera de Arquitectura, otro por la Carrera de Diseño Industrial, un Consejero Egresado, un Consejero Estudiantil de la Carrera de Arquitectura, y un representante de la Escuela de Graduados que deberán ser elegidos, y dos profesores Eméritos y Consultos también elegidos, los Directores de las Carreras de Postgrado y los Directores de los Institutos de Investigación. Continúa diciendo que se propone que la Mesa Consultiva funcione orgánicamente, y que se reúna una vez al mes, y que a los Profesores Eméritos y Consultos se los convoca para los Temas necesarios.

El **Decano** pregunta si el Proyecto es restringido a la Ciudad de Córdoba, porque considera que hay problemáticas de otras localidades.

La consejera **Caporossi** explica que abarca la zona de influencia de la Ciudad. A su vez reclama la falta de diálogo, ya que no pudo hablar del Proyecto cuando se trató el Expediente con despacho de Comisión, y considera que la Propuesta está vinculada directamente con la problemática de la Ex cárcel San Martín.

El consejero **Bergallo** agrega que es sumamente importante conformar mecanismos para que la Facultad esté presente en las temáticas sociales relevantes.

La consejera **Borello** solicita se envíe por mail el Proyecto para analizarlo antes de la reunión conjunta de Comisiones.

PASA A COMISIONES DE VIGILANCIA Y ENSEÑANZA EN REUNIÓN CONJUNTA

SE SOLICITA A LA CONSEJERA CAPOROSSI EL ENVÍO DEL PROYECTO VÍA MAIL A TODOS LOS CONSEJEROS

- 39324/2016
- 39325/2016
- 39322/2016

El **Secretario** explica que los Expedientes ingresaron el cinco de agosto por Mesa de Entradas, pero no entraron en el Orden del Día, por lo que solicita al Consejo darles ingreso sobre tablas, y girarlos a la Comisión de Enseñanza por tratarse de solicitudes de Declaración de Interés Académico.

PASAN A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

- **39294/2016 - CONSEJERA del RÍO, FLORENCIA. ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERENTE A LA ADHESIÓN DE LA FACULTAD AL JUICIO DE LA MEGA CAUSA – LA PERLA – CAMPO DE LA RIBERA.**

El **Secretario** explica que se solicita el tratamiento sobre tablas del Tema, debido a la premura para elaborar la Resolución. El **Decano** señala que el Consejo Superior se expidió en el mismo sentido por medio de una Resolución, por lo que dice que correspondería adherir a esa Resolución.

El **Secretario** lee el Proyecto de Resolución.

APROBADO SOBRE TABLAS

- **NOTA 5493/2016 - CONSEJERA del RÍO, FLORENCIA. SOLICITA SE ADJUNTE LA NOTA AL EXPTE. 39294/2016.**

La consejera **del Río** ingresa sobre tablas una Nota por la que solicita se adjunte al Expediente 39294/2016.

SE ADJUNTA AL EXPTE. 39294/2016

- **41331/2016 – TOCHI LAUTARO – LA GRIETA. SOLICITA DIFUSIÓN E INVITACIÓN DICTADO DE SENTENCIA MEGACAUSA LA PERLA.**

El estudiante **Casas Pacciaroni** solicita autorización al Consejo para ingresar sobre tablas una Nota de la Agrupación La Grieta, por la que se realiza la misma solicitud del Expediente 39294/2016, ya tratado y aprobado.

SE ADJUNTA AL EXPTE. 39294/2016

- **41337/2016 - CONSEJERA ESTUDIANTIL EL MÓDULO. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO EL “VIAJE - VISITA A MACHU PICCHU, PERÚ”.**

La consejera **del Río** ingresa sobre tablas el Expediente con la solicitud de declaración de interés académico, pero señala que es para girar a Comisión.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

- **15744/2015 – CONSEJEROS ESTUDIANTILES EL MÓDULO. SOLICITAN ADECUACIÓN DEL RÉGIMEN DE ENSEÑANZA PARA ESTUDIANTES TRABAJADORES.**

La consejera **del Río** formula observaciones a la Declaración referida a la adecuación del Régimen para alumnos trabajadores y solicita que se implemente lo que se aprobó en el Consejo.

El **Secretario** lee el Proyecto de Resolución, y recuerda su aprobación, pero señala que puede haber un error de redacción, y que debería decir Resolución en lugar de Declaración, lo cual se puede subsanar.

SE SOLICITA RECTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

El Consejero **Bergallo** solicita autorización para retirarse.

- **CONSEJERA GUERRERO. ELEVA CONSIDERACIONES REFERENTE A LA MESA DE SALA DE CONSEJO**

La consejera **Guerrero** pide la palabra para recordar que en la Sesión pasada se discutió sobre el mobiliario de la Sala de Consejo, por lo que solicita que se someta a votación el traslado de la mesa ubicada en la Sala donde se reunía el Consejo en la Sede del Centro o la compra de una mesa nueva.

El **Decano** explica que en la agenda próxima hay mucha actividad con reuniones tanto en la Sede del Centro como en la de la Ciudad Universitaria, por lo que solicita a los Consejeros la espera para la resolución del Tema hasta fin del mes, ya que si bien cualquiera de las dos alternativas es factible, los procesos de compra o de fabricación llevan su tiempo.

El **Secretario** aclara que la alternativa de la compra de nuevo mobiliario está sujeta al espacio físico que tendrá la Sala de Consejo definitiva, y que todo ello está supeditado a la finalización de la obra en ejecución.

8. FECHA PRÓXIMA SESIÓN:

Sin más asuntos por tratar, finaliza la Sesión Ordinaria a la hora veinte y cincuenta y cinco minutos del día dieciséis de agosto de dos mil dieciséis, y se fija la próxima Sesión Ordinaria, para el día treinta de agosto de dos mil dieciséis.

Firman los siguientes Consejeros:

CAPOROSI, Celina: _____

BERGALLO, Juan Manuel: _____

CECONATO, Diego: _____

de la FUENTE, Federico: _____

PRIOTTI, Sergio: _____

GUERRERO, María Celeste: _____

BARBOZA, Marcos: _____

BORELLO, Natalia: _____

BROSSA, Marta: _____

FERNANDEZ, Osvaldo: _____

del RÍO, Florencia: _____

SEGUEL, Samuel: _____

MENDOZA, Mariano: _____

VILLANUEVA, Juan Manuel: _____

ITURRIOZ, Leandro: _____

BARBERO, Micaela: _____


Arq. MARCO ORLANDO ARDITA
Interventor General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba